



JUAN ORTIZ

JUAN ORTIZ.

HUBO un tiempo en que la civilización, ese ángel que, como el del Apocalipsis, recorre los espacios despertando á los pueblos de ese letargo en que la ignorancia y la adyección los habian sumergido, no se posaba aún en los áridos desiertos de Chihuahua, ni batia sus bienhechoras alas en aquella porción del cielo americano. El salvaje recorría aquel terreno vírgen donde nunca habia penetrado el acerado pico del azadón ni la pala, removiendo aquella tierra feraz como todo el suelo de la República hubiera abierto seno á la vegetación y dado cabida á la pequeña semilla que más tarde se reprodujera superabundantemente a los cuidados de la sabia Naturaleza. Las vetas de los más ricos metales se hallaban totalmente ignoradas; aquellas extensas llanuras, incultas y abandonadas por la mano del hombre, eran yermos que se dilataban hasta tocar las faldas de los montes, que como gigantescos fantasmas parecian contemplar impasibles aquella desolación y aquel parasismo.

Apénas si alguna caravana se atrevia á cruzar aquellas soledades del Norte, exponiéndose á los rigores de una travesía tan penosa, y á las furias del bárbaro que sembraba el luto y la devastación en todas las comarcas.

La cultura se hizo sentir por fin en aquel Estado; el sal-

vaje se vió obligado á retirarse á los últimos límites de aquellas regiones, cuando la majestuosa locomotora llevaba entre el humo de la chimenea y el ruido del silbato, la consigna del progreso.

Las paralelas de humo ciñeron imponentes aquella tierra; más tarde las redes telegráficas cruzaban el espacio, y la industria, el comercio, las artes y la ciencia, y en general todos los ramos de la riqueza y prosperidad pública, llevaron su benéfica influencia á aquel suelo tan alejado del centro de la República, hoy el más extenso y productivo de ella.

Chihuahua es á la presente el augusto santuario donde se veneran los hechos más culminantes en la historia patria. Allí la cárcel del inmortal Hidalgo, cuyo calabozo se ostenta todavía para mengua y baldón de los tiranos opresores de México; la plaza pública donde fueron vilmente sacrificados los héroes de la independencia nacional, para dejarnos el inestimable legado de nuestras libertades, sellado con su sangre preciosa, y finalmente Paso del Norte, último asilo del Gobierno republicano, de donde surgiera la caída del Imperio, á cuyo influjo *se ahogaba la libertad* mexicana, como en los tiempos memorables de Luis XVI en Francia.

Allí el ilustre proscrito, el padre de la Reforma, el gran Juárez, halló el postrero baluarte de las garantías, y firmó el documento más sublime que han visto los siglos: la sentencia de muerte del archiduque Fernando Maximiliano de Austria, cuya sangre debiera formar un insondable mar que solo diera paso á los amigos del progreso de México, y se cerrara para sepultar á las turbas ambiciosas de los faraones de la República.

¡Looor eterno á tan bendito suelo! ¡Gloria á sus hijos que no desmentirán nunca el patriotismo que alienta sus nobles corazones!

Allí nació el funcionario que hoy ocupa nuestra pluma, en el Distrito de Santa Cruz de Rosales, el 27 de Enero de 1844. Pasó su infancia en el pueblo de su nacimiento y en la escuela pública hizo su instrucción primaria en muy poco tiempo, distinguiéndose por su aplicación y buena inteligencia, sin más recursos que el deseo constante de hacerse valer por sí mismo.

Se dedicó al comercio, ramo que supo explotar ventajosamente, y más tarde se recibió de una escuela de música, dirigiéndola con beneplácito de todas las familias de Santa Cruz de Rosales.

En dicha profesión, el voto público le llevó á ser Juez suplente de Primera Instancia en aquella población, llegando á tomar posesión en propiedad de dicho cargo, por renuncia que hizo el propietario, el año de 1873, y desempeñó satisfactoriamente dicho empleo hasta que el voto popular, el mismo que le confiara la administración de justicia, le hizo Jefe Político del entonces Cantón de Rosales, para el bienio de 1874 á 1875, conservando además de la moralidad y buen orden que supo imprimir en el pueblo que le vió nacer, sus ideas de progreso y adelanto, llevando á cabo mejoras materiales de tanta importancia, como la de introducir el agua potable por las calles de la población y formar una fuente pública en la plaza de aquel lugar.

Con tan buen éxito desempeñó el Sr. Ortiz su cometido, que fué reelecto para el siguiente período de 1876 á 1877, fungiendo con toda regularidad hasta fines del primer

año, en que la trascendental y regeneradora revolución, iniciada por el Sr. General Diaz, actual y digno Presidente de la República, imprimiendo á la Nación un cambio absoluto y radical en el personal de su administración, merced á lo cual hoy goza de crédito, paz y desarrollo.

Cuando ya el país entró al sendero de sus libertades á la sombra y amparo de un gobierno probo y laborioso, el Sr. Ortiz se retiró á la vida privada, dedicándose con ahinco y empeño al estudio de la telegrafía, distinguiéndose muy pronto en este ramo, de cuya oficina fué Jefe durante varios años, atendiendo y llevando á cabo la construcción de líneas telegráficas; construcción que el Supremo Gobierno tuvo á bien encomendarle, desempeñando á la vez comisiones del mismo ramo, entre las que pueden citarse las de haber sido Sub-inspector de las líneas de Chihuahua y Durango el año de 1884, y la de haber sido nombrado por el Ministerio de Fomento para visitar la Colonia Flamenca establecida en San Francisco de Conchos.

En esta vida de constante trabajo se hallaba el Sr. Ortiz el año de 1885, cuando fué electo popularmente Jefe Político del Distrito de Camargo, ántes que en virtud de las reformas hechas á la ley del Estado, los nombramientos para semejantes empleos quedasen á cargo del Ejecutivo.

El pueblo chihuahuense ve con positiva satisfacción que hasta la presente se conserve en tan merecido puesto al personaje que biografamos y el que tantas manifestaciones ha recibido, muy honrosas para él, pues que son un nuevo testimonio de su actividad y celo, cualidades que le acreditan cerca del superior.

Como ya lo hemos dicho, el Sr. Ortiz procura, por cuan-

tos medios están á su alcance, realizar toda clase de mejoras materiales y secunda toda idea que signifique adelantamiento para la población que gobierna

Prolijo seria enumerar esas mejoras y solo nos limitaremos á decir que, en ningun Distrito hay una línea telefónica que una á la Cabecera con todas las Municipalidades, como la que tiene Camargo, sostenida y conservada por el Sr. Ortiz, ayudado eficazmente por el activo Sr. Gobernador Lauro Carillo.

Es tal la importancia de esta línea, que no solo presta sus servicios al Distrito, sino al público en general, por la comunicación que se proporciona con los telégrafos federales y las líneas del Central que atraviesa el Distrito en su mayor extensión.

El Sr. Ortiz ha tenido la honra de haber sido Diputado suplente al Congreso del Estado, y tanto esta distinción como otras muchas de que ha sido objeto, jamás le han envanecido.

Como particular el Sr. Ortiz, es afable y modesto, ejemplar en la moralidad del hogar y amigo leal y sincero. En su trato sencillo, se manifiesta la bondad de su alma; jamas hace ostentación de sus méritos ni de los sentimientos generosos que posee.

Su espíritu conciliador todo lo allana, y de aquí que sea tan querido de cuantos le tratan y de él dependen; posee una fuerza de voluntad inquebrantable y nadie es capaz de hacerle retroceder en el cumplimiento de su deber, sobre todo tratándose de dar cumplimiento á la ley.

Así es como el actual Jefe Político de Camargo se capta cada dia más respeto y más consideraciones por parte de sus gobernados.

Las últimas mejoras realizadas por el Sr. D. Juan Ortiz, son las que siguen: reformó el ornato público haciendo que se pintaran las fachadas de las casas; se han planteado magníficas alamedas; se ha mantenido una constante limpieza en toda la población, con lo cual se ha conseguido que la salubridad pública sea un hecho; se está llevando á cabo con suma actividad la colocación de un reloj público, cuyo importe, con la erección de la torre, importa más de tres mil pesos.

Por último, todos los ramos de la administración pública están debidamente atendidos por el funcionario que hemos dado á conocer, y estamos seguros que si continúa ese funcionario en el puesto que justamente merece, el Distrito de Camargo prosperará rápidamente.

AGUSTIN COSIO.

CUANDO los pueblos caen desgraciadamente en la abyección y sienten el yugo de gobiernos tiranos, faltos de principios fijos, indolentes y apegados á las rancias ideas que son la rémora de todo progreso y adelanto, aquellos pueblos, por más que sus habitantes tengan el espíritu progresista y noble, nunca podrán alcanzar el apogeo de su grandeza y su prosperidad, ni mucho menos figurar en el catálogo de las naciones libres, por más que se hallen en el seno de una república, donde las tendencias sean democráticas y liberales.

Pero si aquellos pueblos son dirigidos por gobernantes que poseen dotes ventajosas, entre las que figuren la probidad y buena fe, desarrollarán su marcha administrativa abriendo anchos horizontes de prestigio y valimiento, y concediéndoles todo género de libertad para obrar, en una esfera de acción, conforme á las exigencias que la cultura alcanzada les permita desenvolver. Obrando así los mandatarios, y no permitiendo que las leyes generales del país sean letra muerta, entónces todos los ramos de la cosa pública caminarán por el carril del progreso, y aparecerán ante el mundo civilizado, como elementos de la riqueza universal.